VISTO:

Que en la Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 14 de Junio de 1991, se trató el Expediente: B-27-91 BLOQUE DE-CONCEJALES JUSTICIALISTA Presenta Proy.de Resol.Ref: Convocara los Diputados Nacionales oriundos de Pergamino p/iniciar --gestiones ante el Gobierno de la provincia con el fin de obtener donación de un vehículo apto para el Cuerpo de Bomberos-Voluntarios de Pergamino.-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

RESOLUCION:

ARTICULO 2º- De forma.-

PERGAMINO, Junio 19 de 1991 .-

RESOLUCION Nº 366/91.-

CARLOS A. FUSCO

HONORABLE CON LEJO DELIBERANT

MARCELO A. CONTI

HONORABLE COMESTIC DELIBERANTI